

Consolidación del Modelo de Revisión de Árboles Curriculares del pregrado de
teatro de la Universidad de Antioquia

Paula Andrea Quiroz Flórez

Claudia María Durango Arbeláez
Johana Andrea Gómez López

Proceso de Evaluación y Desarrollo de Colecciones

Universidad de Antioquia
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Bibliotecología
Medellín

Noviembre 30 de 2015

TABLA DE CONTENIDO

	Págs.
INTRODUCCIÓN	3
RESUMEN	5
Palabras claves	5
1. MARCO CONCEPTUAL	4
2. MARCO TEÓRICO	7
3. MARCO CONTEXTUAL	9
5. METODOLOGÍA	13
6. RESULTADOS	15
7. CONCLUSIONES	17
8. RECOMENDACIONES	19
BIBLIOGRAFÍA	20
ANEXOS	21

RESUMEN

El presente trabajo de grado hace parte del proceso de evaluación y desarrollo de colecciones de la Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz, que pretende realizar un modelo de revisión de árboles curriculares con el objetivo de examinar los programas académicos del pregrado de Teatro de la Universidad de Antioquia y hacer un comparativo de lo que se tiene en el Sistema de Bibliotecas frente a lo que el docente referencia, revisar la edición, el estado en el OPAC y la disponibilidad en el mercado editorial y hacer una entrega de los resultados al docente de cada área con el ánimo de dar a conocer los materiales que dispone el SB y fortalecer sus colecciones.

PALABRAS CLAVE: desarrollo de colecciones, evaluación de colecciones, árboles curriculares, revisión de bibliografías, teatro.

1. MARCO CONCEPTUAL

Base de datos: Colección organizada de datos introducida en un ordenador de tal forma que facilita la recuperación de datos concretos con la ayuda de un sistema de recuperación de la información. Se distribuyen diversos tipos de bases de datos las bibliográficas, que ofrecen datos de identificación de documentos; las numéricas o fácticas, que contienen datos objetivos de un área temática específica; las de texto completo, que ofrecen el texto íntegro de los documentos; las imágenes; etc.

Bibliografía: Conjunto ordenado de registros bibliográficos que no responden a una colección concreta de documentos. El criterio utilizado para la ordenación debe ser lógico para que la búsqueda resulte sencilla.

Código de barras: es una codificación alfanumérica que permite identificar el material bibliográfico en las bibliotecas, para hacer la lectura del código es necesario un lector láser para reconocer los datos en el encriptados.

Currículo: plan de estudio en el que se describen las materias que deben ser cursados para la obtención de un título profesional.

Descripción bibliográfica: Consiste en la representación de un documento a través de la identificación de sus elementos principales: autor, título, editorial, etc.

Documento: Toda fuente de información registrada sobre soporte.

Gestión de colecciones: es un proceso que posibilita la identificación de las fortalezas y debilidades de la colección en relación a las necesidades de información de los usuarios y del uso que ellos hacen de dichos materiales, y en concordancia con los objetivos de la institución en que se halla inserta la

biblioteca, con miras a superar las debilidades detectadas en la Biblioteca académica en el marco del proceso de evaluación y desarrollo de colecciones.

Gestión de la colección: “Proceso que permite identificar las fortalezas y debilidades de la colección de materiales de una biblioteca, en términos de las necesidades de información de la comunidad y del uso que hacen de los materiales que se localizan dentro y fuera de la biblioteca, permitiendo corregir las debilidades detectadas, balancear sus áreas de interés y responder a los servicios que se ofrecen”.

Gestor bibliográfico: son programas que permiten guardar las referencias bibliográficas y posteriormente pueden ser utilizadas para ser citadas en los trabajos de investigación o trabajos académicos.

Libro: Obra impresa o manuscrita no periódica que consta de muchas hojas (más de 49) de papel, pergamino, vitela u otro material, cosida o encuadernada que se reúne en un volumen. Puede ser científica o literaria / Cada una de las partes de dicha obra y los códigos y leyes de gran extensión.

Normalización: establecimiento de procedimientos y formas de trabajo consensuados, para su aplicación en la fabricación de productos y en la prestación de servicios.

OPAC (On Line Public Access Catalogue): catálogo en línea de acceso público. Catálogo consultable por ordenador que sustituye en las salas de consulta a los tradicionales ficheros.

Profesor enlace: es el contacto que apoya el proceso de evaluación y desarrollo de colecciones entre la facultad y el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.

Programa académico: diversas modalidades de planes de estudio que son ofrecidas por las diversas instituciones educativas, en este caso instituciones de educación superior universitaria, y que implican el agotamiento de determinados requisitos para acceder a los mismos y en algunos casos el seguimiento sucesivo entre ellos.

Publicación periódica: publicación cuyos volúmenes o números se suceden en orden numérico o cronológico, bajo un título común y en número indefinido. Se incluyen aquí los diarios, revistas, anuarios, etc.

Publicación seriada: *Publicación cuyos volúmenes o números se suceden en orden numérico o cronológico, bajo un título común y en número indefinido.*

Referencia bibliográfica: *“Es un conjunto de datos precisos y detallados con los que un autor facilita la remisión a fuentes documentales, o a sus partes, y a sus características editoriales”.*

Revista: publicación periódica ilustrada de información general no diaria.

Signatura topográfica: signo utilizado para indicar la localización de un documento dentro de una biblioteca. En bibliotecas de libre acceso, la signatura incluye, como primer elemento, el número de clasificación del documento, complementado por otros recursos que ayudan a ordenarlo y localizarlo en la sala.

2. MARCO TEÓRICO

El concepto de Biblioteca Universitaria durante la edad media era el de un depósito de libros y salas de estudio para la comunidad académica, con el paso del tiempo fue tomando fuerza el hecho de que la biblioteca fuera un centro de información donde los estudiantes podían encontrar lo que necesitaban para el desarrollo de sus actividades académicas.

El área de desarrollo de colecciones es el motor de la biblioteca que logra consolidar su desarrollo bibliotecario a través del análisis de las colecciones, estar al tanto de lo que recomiendan los docentes y de lo que está actualizado en el mundo editorial, además la importancia de lograr una cercanía entre el docente y las unidades de información, es una de las tantas responsabilidades que tiene esta área de la biblioteca.

El proceso de desarrollo de colecciones tiene varios componentes como son la selección, adquisición, evaluación y el descarte que van en procura de obtener una “buena” colección que responda a las necesidades de los usuarios; frente a este tema para lograr una tarea impecable se han desarrollado diferentes teorías en cuanto a lo que se debe y no se debe tener en la biblioteca, de acuerdo a lo potencial y lo racional. La cantidad de materiales disponibles en una unidad de información no determina la calidad de lo que puede poseer y más cuando se trata de los programas académicos, para ello es necesario tener en cuenta diferentes criterios como son los materiales y los usuarios; el primero analiza directamente la colección y el segundo su comportamiento de los usuarios frente a ella.

La revisión curricular es un proceso que se ha realizado en diferentes instituciones con el ánimo de nutrir las colecciones, hacer un seguimiento frente al desarrollo de los programas académicos y en algunos casos se ha realizado un comparativo entre programas de diferentes instituciones nacionales e internacionales para analizar los contenidos; como en el caso es el caso del *plan de estudio del programa de finanzas y comercio internacional* de la Universidad del Rosario, en la que desde el año 2003

se viene adelantando una revisión de los programas no sólo en cuanto a las bibliografías recomendadas por lo docentes sino en el contenido de los cursos.

Otro ejemplo es la Universidad Iberoamericana de Tijuana donde se ha desarrollado un modelo de revisión curricular pero que se enfoca más hacia el contenido de la materia, realizando análisis del contexto, además se tiene en cuenta todos los resultados obtenidos en la observación para dar un orden lógico a lo propuesta desde el plan de estudios; en esta muestra no se ve una propuesta clara sobre la revisión curricular para el fortalecimiento de las colecciones de la biblioteca.

El proceso de revisión de árboles curriculares o de programas académicos no tiene desarrollo teórico que permita tomar referentes para hacer comparativos metodológicos que ayuden en la construcción de un modelo de revisión, se encuentran casos aislados que han diseñado revisiones generales no sólo en cuanto a lo que recomiendan los docentes, también lo hacen de manera general en cuanto al contenido del curso, las tendencias que se están presentando a nivel nacional e internacional, análisis del contexto, los estudiantes, profesores y todos los entes involucrados en el proceso de formación académica.

El presente trabajo busca fortalecer el área de selección y adquisición haciendo un análisis frente a lo que se encuentra en los programas de pregrado, que es la bibliografía recomendada por el docente y lo que se puede encontrar tanto en el Sistema de Bibliotecas y en el mercado editorial; para que responda a las necesidades de cada uno de los actores comprometidos en el manejo de este tipo de información (usuarios, docentes, estudiantes, entre otros).

3. MARCO CONTEXTUAL

La historia de la Biblioteca en 1803 con el Colegio Franciscano, quienes poseían una biblioteca con algunos libros de teología, gramática y las donaciones del General Santander y don Alejandro Vélez.

En 1911 prestaba sus servicios en la antigua Escuela de Derecho y nombran el primer bibliotecario quien se encarga de la reorganización de la colección y aumenta la colección 300 volúmenes a 5.000 por medio de las donaciones y algunas suscripciones a periódicos locales.

La década de los treinta permite que se vivan muchos cambios a nivel político, social y cultural lo que conlleva a que la sociedad se piense y se conciba de una manera distinta, era necesario buscar personas capacitadas para el desarrollo de diferentes labores, además de la búsqueda de mejora de las condiciones de educación que hasta el momento se venían dando y para ello se debían generar bibliotecas universitarias que respondieran a la necesidad que presentaba la sociedad en ese momento.

El rector de la Universidad Clodomiro Ramírez (1934 – 1938) en el año de 1935 nombra como director de la Biblioteca al Doctor Alfonso Mora Naranjo, quien inyectó todo su conocimiento y energía a la biblioteca. El 10 de marzo del mismo año se publicó el primer número de la “Revista Universidad de Antioquia” bajo la dirección de Mora Naranjo, lo que dio pie al canje de revistas con otras universidades, hecho que facilitó en el incremento en el número de materiales de la colección, esto permitió que la Biblioteca se posicionara como una de las principales del país.

Con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán y el desencadenamiento de la violencia en todo el país, la biblioteca fue objetivo para ser incendiada por la turba, pero el director no lo permitió aduciendo que la biblioteca pertenecía al pueblo y a los hijos de los trabajadores, que de quemarla estarían afectándose ellos mismos, y las personas hicieron caso y no atentaron contra ella.

En 1954 el doctor Carlos Gaviria Penna asesor de la UNESCO quien se encontraba en la ciudad para la organización de la Biblioteca Pública Piloto, presentó un proyecto para reorganizar la biblioteca de la Universidad de Antioquia, para ello era necesario tener personal capacitado para esta labor lo que llevó a fundar en el año de 1956 la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

En el año de 1966 el profesor Luis López de Mesa nombra la Biblioteca como su heredera universal y el dinero se debe invertir en la adquisición de materiales para las ciencias sociales y humanas.

En el año de 1968 con la construcción de la Ciudad Universitaria, la Biblioteca fue trasladada al bloque 8 en todo el centro de la Universidad. Con la creación de nuevos programas académicos, se empiezan a crear diferentes bibliotecas y centros de documentación enfocados en el desarrollo de colecciones de acuerdo a las áreas específicas.

En la década de los 80 pasa de ser *Biblioteca General de la Universidad de Antioquia* a *Departamento de Bibliotecas* ya que para la fecha existían diferentes bibliotecas por facultades y escuelas, y para el año de 1998 cambia su nombre a *Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia*.

El 08 de mayo del año 2015 recibe el nombre el nombre de *Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz* como homenaje a quien fuera estudiante, profesor, directivo de la Universidad.

El Sistema de Bibliotecas lo conforman un grupo de unidades de información: 1 biblioteca central, 7 satélites y 10 regionales; y apoyan la "... *identificación, obtención, transformación y difusión de la información, para servir de apoyo a las*

actividades de investigación, docencia y extensión, realizadas en cumplimiento de la misión de la Universidad de Antioquia”.¹

La biblioteca en la actualidad ofrece diferentes servicios como: solicitud de material bibliográfico, asesoría académica básica y especializada, suministro de artículos y capítulos de libros a nivel nacional e internacional, servicios para invidentes, salas de computo, red inalámbrica, préstamo de portátiles, acceso remoto a los recursos electrónicos y a las TIC, entre otros.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia tiene como uno de sus objetivos facilitar el acceso a la información, además de apoyar los procesos de investigación, extensión y docencia; como apoyo a este último, el presente trabajo de grado consolida el “*Modelo de procedimiento para la revisión de materiales bibliográficos y documentales presentes en los cursos de pregrado de la Universidad de Antioquia*” que se está adelantando desde el área de Evaluación y Selección de Material de la Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz, para la identificación de las referencias bibliográficas y documentales presentes en los cursos de pregrado y si se encuentran en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.

Desde la biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, se dio un primer inicio al proceso de revisión de árboles curriculares por parte de las bibliotecólogas encargadas para ese momento de la biblioteca, quienes expusieron ante Vicedecanatura la intención de mejorar la colección a través de la revisión de los programas académicos; a partir de esta experiencia desde el proceso de Evaluación y Desarrollo de Colecciones se tomó la decisión de documentar la experiencia, estandarizarla y así replicarla en los diferentes programas de pregrado

¹ MONDRAGÓN JARAMILLO, Teresita y PÉREZ GÓMEZ, Martha Alicia. Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia, 2000. p. 19

de la Universidad de Antioquia empezando como prueba piloto el programa de teatro.

Por lo tanto ya se realizó una primera parte que consistía en la construcción de un modelo de revisión de materiales bibliográficos para analizar la actualidad de la información y la disponibilidad de los materiales en el Sistema de Bibliotecas y así tomar decisiones al respecto sobre la existencia, actualidad y estado físico del material.

Para la etapa de consolidación se realizaron una serie de estrategias en busca de entregar la información normalizada y que tenga como resultado final entre otros, los instructivos del proceso para que sean replicados con otros programas de pregrado de la Universidad de Antioquia.

METODOLOGÍA

1. **Entrega de la información del pregrado de teatro por parte de la agencia de práctica – Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz:** se hace entrega de diferentes formatos en excel donde está registrada la información de la bibliografía de los cursos del pregrado de teatro y se encuentra discriminada la información por autor, título, ciudad, año, entre otros datos; además de la información sobre la disponibilidad en la colección del Sistema de Bibliotecas de la Universidad, la edición, disponibilidad en el mercado editorial y algunas notas.

2. **Normalización de la bibliografía:** en este proceso se tomó la bibliografía de los formatos y se ingresó al Gestor Bibliográfico Mendeley para normalizarla en norma APA y entregar como producto la bibliografía en Word, para ello fue necesario la búsqueda en diferentes catálogos, bases de datos, google scholar y otras herramientas que permitieran la recuperación de los datos faltantes.

3. **Ingreso de la información en el formato final:** se hace el registro de la información ingresando la bibliografía normalizada en el formato final de la siguiente manera:
 - a. Materia: allí se coloca el nombre del curso y del docente
 - b. Bibliografía: si hace parte de la básica o complementaria
 - c. Bibliografía en normas APA: se ingresa el registro después de ser normalizada en Mendeley
 - d. Existencia en el Sistema de Bibliotecas: se marca con una X si está o no en el SB
 - e. Signatura topográfica y código de barras: cuando el material se encuentra en el SB, se registra la signatura y el código que aparece en el OPAC.

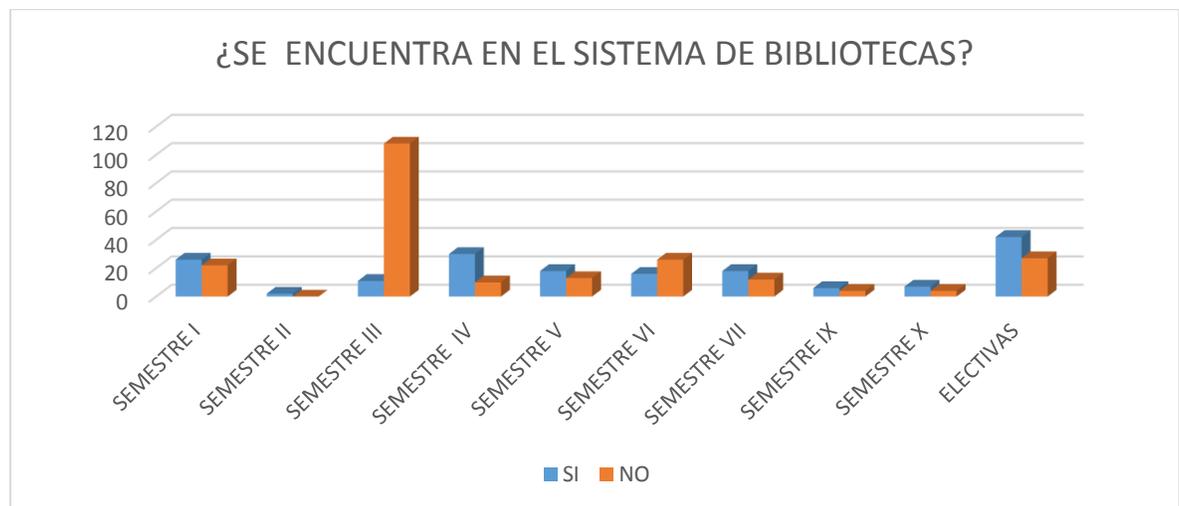
- f. Edición más actualizada o más antigua: se marca con una X según sea el caso de acuerdo a la existente en el Sistema de Bibliotecas.
 - g. Estado en el Sistema de Bibliotecas: de encontrarse en el SB se registra el estado (disponible o en préstamo).
 - h. En el estado físico se relaciona como se encuentra el material, ya sea sucio, rayado, con hongos, encuadernado, entre otros; que permitan dar cuenta de cómo se encuentra el material para tomar decisiones al respecto.
 - i. Fecha y nombre del evaluador: se debe ingresar la fecha cuando se registró la información y quién la realizó.
 - j. Decisión: colocar cual fue la medida tomada respecto al material encontrado en el Sistema de Bibliotecas (descartar, conservar, adquirir).
 - k. Observaciones: en este campo se registra todas las novedades encontradas ya sea al momento de ingresar la información o de la búsqueda de la misma, como por ejemplo el número de materiales encontrados, en que unidades académicas se encuentra disponible o si un docente tiene mal referenciado el material, su disponibilidad en línea.
4. **Elaboración del procedimiento:** allí se consigna todo lo realizado desde el inicio del proyecto.
5. **Elaboración del Flujograma:** es la representación gráfica del procedimiento de revisión de árboles curriculares.

RESULTADOS

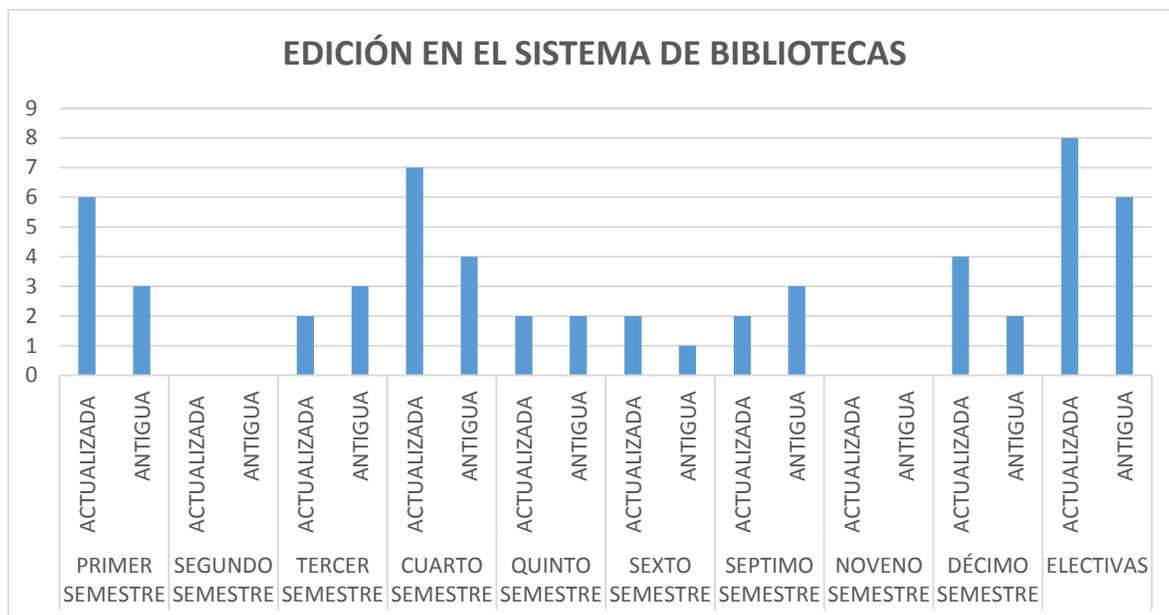
En el trabajo de práctica se logró la normalización de 395 bibliografías del programa de pregrado de teatro de la Universidad de Antioquia; en una etapa inicial se planteó la entrega de 29 programas que se encontraban desde el primer hasta el décimo semestre más un ítem de electivas

Lo que se obtuvo al finalizar la práctica fue:

- La normalización de 395 bibliografías de 23 cursos del pregrado de teatro.
- Entrega de las bibliografías en documento de Word.
- Diligenciamiento del formato definitivo en el que se consignaron las bibliografías normalizadas y los resultados de la búsqueda del material en el OPAC.
- Realización del procedimiento y flujograma de revisión de árboles curriculares.



En la gráfica se puede observar la información discriminada por semestre, el color azul indica que el material se encuentra en la colección del Sistema de bibliotecas y el color naranja muestra el material no existente.



Este gráfico representa la edición que se encuentra en el Sistema de Bibliotecas si es más antigua o actualizada de acuerdo a la sugerida en por el docente; en algunos semestre el ítem está en cero, esto se debe a que la edición corresponde a lo que pide el docente o porque el material no se encuentra en el Sistema de Bibliotecas.

De los materiales que se encuentran en el Sistema de Bibliotecas y que fueron evaluados se encontró que la decisión fue conservarlos y realizar la solicitud de compra de 10 títulos.

Por último se realizó el procedimiento de árboles curriculares y su respectivo flujograma.

CONCLUSIONES

- Para lograr que el desarrollo de este proyecto sea exitoso es necesario concientizar a los docentes de cada una de las facultades, escuelas e institutos de la importancia de apoyar el proceso de evaluación de colecciones y de procurar mantener la bibliografía actualizada.
- El papel del profesor enlace es fundamental a la hora de hacer la revisión bibliográfica porque finalmente es quien tiene el conocimiento acerca del tema específico, en este caso teatro.
- La importancia que tiene un proyecto como este es necesario darlo a conocer no sólo a nivel de la biblioteca sino a todos los entes involucrados en el proceso de enseñanza; ya que se detecta que en algunas ocasiones los docentes recomiendan bibliografía de ediciones más antiguas que la existente en el Sistema de Bibliotecas y que es posible que desconozcan que está disponible allí.
- En la construcción del informe final fue difícil el rastreo documental para la realización del marco teórico, pero se encontró que en diferentes instituciones universitarias se ha realizado; lo que lleva a sacar una reflexión más desde el campo bibliotecológico y es la deuda que se tiene de realizar procesos de escritura en lo que se cuenta que labores se están realizando para fortalecer en este caso, procesos tan importantes como el de selección y evaluación de colecciones.
- Lo que no se tuvo en cuenta es que en el formato inicial entregado en el octavo semestre no habían cursos; lo que hizo que no se cumpliera con el número de programas, pero esto no impidió el desarrollo del trabajo ya que se realizó con el material del que se disponía.

- Algunas de las dificultades se dieron al momento de la normalización ya que había datos de las bibliografías que se no podían recuperar o que al momento de buscarlas en las diferentes bases de datos no coincidían o no se podían recuperar.

RECOMENDACIONES

- Es importante nombrar los formatos a utilizar para lograr un buen proceso de estandarización.
- Establecer tiempos menores a un semestre para lograr la revisión del programa académico, ya que es posible que en el cambio de semestre los docentes que entregaron no sean los que continúen con el curso.
- Buscar herramientas que permitan tener a disposición los programas de pregrado para que se mantengan actualizados y se pueda acceder a ellos sin tener que esperar que sean entregados por parte de los docentes.
- Buscar estrategias de capacitación para que los docentes aprendan a citar y sean conscientes de la importancia de hacerlos correctamente.

BIBLIOGRAFÍA

ALZATE MONCALEANO, A., DE LA HOZ HERRERA, J. (2004). *Programas académicos de educación superior universitaria*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

JARAMILLO SALAZAR, H., & et. al. (2004). *Documento sobre la revisión curricular del plan de estudios del programa de finanzas y comercio internacional*. Bogotá: Universidad del Rosario.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (n.d.). Glosario de términos bibliotecológicos [en línea]. [Consultado el día 03 de octubre de 2015]. Disponible en: <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/eu/cajon-de-sastre/38-cajon-de-sastre/198-glosario-de-terminos-bibliotecologicos>

PÉREZ GÓMEZ, M., & MONDRAGÓN JARAMILLO, T. (2000). *Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia*. Medellín. Sistemas de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. (n.d.). *Definición de gestor bibliográfico* [en línea]. [Consultado el día 03 de octubre de 2015]. Disponible en: <http://bibliotecas.usal.es/gestores-bibliograficos-0>

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TIJUANA. (2011). *Diseño, revisión y evaluación curricular*. México: Ibero Tijuana.

SIERRA, G. (2015). 80 años de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz. Una biblioteca de hoy y del futuro. *Alma Mater*, (647)

ANEXOS

Anexo 1:

Carpeta con los programas de pregrado de teatro, cada uno contiene:

- Archivo con la bibliografía normalizada
- Comunicación para el docente
- Plan de estudio

Anexo 2:

Actualización de los docentes del curso

Anexo 3:

Procedimiento

Anexo 4:

Flujograma

Anexo 5:

Instructivo

Anexo 6:

Formato definitivo

Anexo 7:

Solicitud de material bibliográfico